

FEDERACIÓN CANÓFILA DE PUERTO RICO

No. DE MICROCHIP 985 113 004 692 561

P.O. BOX 13968
SAN JUAN, P.R. 00908-3968
Tel. (787) 748 3654
e-mail: radesa@prtc.net
web: www.fcpr2000.org

No. DE TATUAJE

CERTIFICADO DE PEDIGREE INTERNACIONAL

LIBRO GENEALOGICO

TITULOS		CRIAADOR	MARTHA LYNN ALLEN
NOMBRE DEL EJEMPLAR	MAUI CARNATION THEODEN LORD OF THE MARK	PROPIETARIO(S)	KIAH MOROSS
RAZA O VARIEDAD	WHITE SWISS SHEPHERD	COPROPIETARIO	
COLOR	WHITE	COPROPIETARIO	
SEXO	MALE	DIRECCIÓN	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	11/JUL/21 - HAWAII, USA	DIRECCIÓN	
No. DE REGISTRO DE F.C.P.R.	FCPR HD21.685	CIUDAD	
OBSERVACIONES		CODIGO POSTAL	
DISPLASIA		TELEFONO	

TITULOS
NOMBRE GLACIER ZEICHEN VON WOLF
REG. NUM. HD19.1731 - FCA/2301
COLOR WHITE
MC: 032 093 900 044 211

TITULOS
NOMBRE B-RIXON ZEICHEN VON WOLF
REG. NUM. FCA/1480
COLOR WHITE

TITULOS
NOMBRE CAPRISHKAZEICHEN VON WOLF
REG. NUM. FCA/1616
COLOR WHITE

TITULOS
NOMBRE SOVERENPARK ICE POLAR STAR
REG. NUM. HD21.560- ANKC 3100002658
COLOR WHITE
MC: 956 000 006 552 119

TITULOS [CH]
NOMBRE SOVERENPARK BLAZE OF GLORY
REG. NUM. ANKC 3100310858
COLOR WHITE

TITULOS [CH]
NOMBRE PANDORRAS SKY-DRAGON
REG. NUM. (IMP NZL) 05382-2013
COLOR WHITE

TITULOS
NOMBRE QUARZO DE ANCALU
REG. NUM. FCA/1297
COLOR WHITE

TITULOS
NOMBRE ARIADNA DE ALKINA-ARGENTINA
REG. NUM. FCA/459
COLOR WHITE

TITULOS
NOMBRE BLACKJACK DE ALKINA-ARGENTINA
REG. NUM. FCA/936
COLOR WHITE

TITULOS
NOMBRE SNOW BRISAS DE LOS ANDES
REG. NUM. FCA/627 - KCC/415457
COLOR WHITE

TITULOS
NOMBRE BISHUND SEIZE THE DAY
REG. NUM. ANKC 2100371459
COLOR WHITE

TITULOS [CH]
NOMBRE FANTASY OD BIJELTH ANDELA
REG. NUM. (IMP HRV) HR10050 SBO
COLOR WHITE

TITULOS [NZ.CH]
NOMBRE VIVID DAYDREAM WARDEN-WHITEY
REG. NUM. NLD 2846087
COLOR WHITE

TITULOS [NZ.CH]
NOMBRE DW'S TIME TO SHINE
REG. NUM. NLD G12862778
COLOR WHITE

FECHA DE EXPEDICIÓN
25/OCT/22



LA FEDERACIÓN CANÓFILA DE PUERTO RICO (MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN CINOLÓGICA INTERNACIONAL) HA EXPEDIDO EL PRESENTE CERTIFICADO INTERNACIONAL DE PEDIGREE DE EXPORTACIÓN CON BASE A LA INFORMACIÓN EXISTENTE EN SU LIBROGENEALÓGICO.





FEDERACIÓN CANÓFILA DE PUERTO RICO



TRANSFERENCIA

FAVOR DE LLENAR CON LETRA DE MOLDE
NO OLVIDE ENDOSAR EN LA PARTE DE ABAJO COMO VENDEDOR

FOLIO

Nº 0868

CRIADOR _____

VENDEDOR _____

COMPRADOR _____

DIRECCIÓN _____

CÓDIGO POSTAL _____ CIUDAD _____

ESTADO _____ PAÍS _____

TELÉFONOS _____

FECHA DE TRANSFERENCIA _____

E-mail _____

FIRMA DEL VENDEDOR _____

FIRMA DEL COMPRADOR _____

NOTAS IMPORTANTES

....La FEDERACIÓN CANÓFILA DE PUERTO RICO (Miembro de la Federación Cínológica Internacional), ha expedido el presente certificado de registro individual con base en la información existente en los libros genealógicos de la F.C.P.R.

....Al recibir este Certificado de Registro, asegúrese que esté debidamente firmado por el criador (o propietario anterior) en la línea marcada "Vendedor" en el espacio reservado para "Transferencia" complete la información solicitada; firme usted en la línea marcada "Comprador" Llévelo o envíelo para su autorización a la

FEDERACIÓN CANÓFILA DE PUERTO RICO

P.O. BOX 13968 SAN JUAN, P.R. 00908-3968

....A vuelta de correo recibirá el Certificado de Registro como transferencia de propiedad a su nombre, debidamente revalidada, y habrá sido asentada en los archivos de la Federación Canófila de Puerto Rico

....Lo anterior simplificará cualquier trámite posterior (Inscripciones a eventos caninos, Certificados de Cruzas, Registro de Camada, Ventas, etc) que incluya a su Ejemplar, con el correspondiente beneficio para usted.

....Antes del envío, infórmese del costo de la transferencia, después adjunte cheque certificado o giro

Visite www.fcpr2000.org o llame al 1-787-748-3654

"POR EL FOMENTO DE LA CRÍA
Y REGISTRO DE PERROS DE RAZA PURA"

NOTA IMPORTANTE

Es necesario que al momento de recibir el presente certificado, observe que éste tenga la firma, de quien aparece como propietario en este documento y de inmediato transféralo a su nombre, para que este documento sea oficial y tenga validez

SIGLAS Y ABREVIACIONES

CERTIFICACIONES

TÍTULOS DE CONFORMACIÓN

TÍTULOS DE ASISTENCIA

CC= Campeón de Campeones
CA= Campeón de las Américas
CIB= Campeón Internacional de Belleza
CL= Campeón Latinoamericano
CM= Campeón Mexicano
CMD= Campeón Mundial (World Champion)
GCPR= Gran Campeón de Puerto Rico

PGU= Perro Guía (ciegos)
PES= Perro Escucha (sordos)
PRE= Perro de Rescate (desastre)
PTE= Perro de Terapia (discapitados)
PSA= Perro Salvavidas (salvavidas)
PA= Perro de Asistencia (discapitados)
PAS= Perro Antisecuestros
PAM= Perro Antimotines
PI= Perro de Intervención
PA= Perro Antiexplosivos
PDC= Perro Detector de Cadáveres

LDCF =Libre de Displasia Coxo-Femoral
(E) =Excelente
(B) =Bueno
(R) =Regular
DCF =Displasia Coxo-Femoral
(L) =Ligera
(M) =Moderada
(S) =Severa
LPO =Libre de Patología Ocular
LDC =Libre de Displasia del Codo
IA =Inseminación Artificial
ISC =Inseminación con Semen Congelado
ISF =Inseminación con Semen Fresco
LLP = Libre de Luxación Patelar

TÍTULOS DE DEPORTES

TÍTULOS DE TRABAJO

PC= Perro Compañero
PCE= Perro Compañero Excelente
PU= Perro de Utilidad
GV= Gran Víctor o Gran Vitrix
PPI= Perro de Protección Nivel Uno
PPII= Perro de Protección Nivel Dos
PPIII= Perro de Protección Nivel Tres
TA= Título de Agilidad
PCA= Perro de Carreras
PT= Perro de Tiro
FB= Fly Ball
RI= Ring Nivel Uno
RII= Ring Nivel Dos
RIII= Ring Nivel Tres
S1= Schutzhund Nivel Uno
S2= Schutzhund Nivel Dos
S3= Schutzhund Nivel Tres

TT= Título de Temperamento
CIT= Campeón Internacional de Trabajo
PMA= Perro de Madriguera
PRA= Perro de Rastro
PMU= Perro de Muestra
PCO= Perro de Cobro
POP= Perro Operativo
PAD= Perro Antidrogas
PSA= Perro de Sanidad
PPA= Perro de Pastoreo
PP= Perro Policía

Tipos de Registro Expedidos por FCPR Certificado de Pureza Racial

CPR } Registro para poder competir en exposiciones nacionales (color café) (válido sólo en Puerto Rico)
FCPR } Certificado Genealógico (color verde) (válido sólo en Puerto Rico) y Certificado de Pedigree de exportación (color azul) (válido Internacionalmente)

ELABORÓ _____

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI NO ES TRANSFERIDO AL NUEVO PROPIETARIO O SI LLEVA RASPADURAS O ENMENDADURAS
CUALQUIER ALTERACIÓN SE CONSIDERA LEGALMENTE FRAUDE